Moción de Orden del Día N° 16080

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
03 MAR. 2025
RECIBIDO
Firma: _____ Hora: 16:10

CRUZ MARIA ZETA CHUNGA
Congresista de la República

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

La Congresista de la República que suscribe, **CRUZ MARIA ZETA CHUNGA,** miembro del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, de acuerdo a las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCION DE SALUDO

POR 64° AÑOS DE FUNDACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

CONSIDERANDO:

Que, un 03 de marzo de 1961 se crea la Universidad Nacional de Piura por Ley N° 13531, por lo que en la fecha se cumplen 64 años de creación institucional.

Que, desde su creación la Universidad Nacional de Piura ha formado excelentes profesionales, quienes ahora son hombres y mujeres de bien al servicio de sus familias, la sociedad y la nación.

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su cordial saludo y felicitaciones a los docentes universitarios, personal administrativo y de servicios, alumnos y exalumnos de la Universidad Nacional de Piura, que en la fecha conmemoran el sexagésimo cuarto aniversario de su institucionalidad.

SEGUNDO: Transmitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Dr. Enrique Ramiro Cáceres Florián, Rector de la Universidad Nacional de Piura y por su intermedio a toda la comunidad universitaria, deseándoles los mejores éxitos y parabienes en este nuevo aniversario de su creación.

Lima, 03 de marzo de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZETA CHUNGA Cruz Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/03/2025 16:00:25-0500

Edificio Juan Santos Atahualpa, Oficina 202.
Av. Abancay esquina CON Jr. Ancash
Central Telefónica: 311-7777 – Anexos: 4732 – 4742